

3	ING. MARCO ANTONIO FERRUFINO ROSEAU	18/02/2025	09:24
4	ING. FRANKLIN ANTEZANA LOPEZ	18/02/2025	09:36
5	ING. LORENZO RENTERIA MELENDRES	18/02/2025	10:47

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.
- **Nómina de Participantes para Eventual Excusa:** En cumplimiento al numeral 14.4 del Documento de Contratación Directa, en fecha 18 de febrero de 2025 se procedió con la presentación al Responsable de Contratación Directa (RCD) la nómina de proponentes para eventual excusa.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROponentES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	ING. CARLOS BELTRAN LUCANA TAMAYO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
2	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CINMED	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
3	ING. MARCO ANTONIO FERRUFINO ROSEAU	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
4	ING. FRANKLIN ANTEZANA LOPEZ	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
5	ING. LORENZO RENTERIA MELENDRES	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Nº	PROponentES	OBSERVACIONES
1	ING. CARLOS BELTRAN LUCANA TAMAYO	SIN OBSERVACION
2	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CINMED	SIN OBSERVACION
3	ING. MARCO ANTONIO FERRUFINO ROSEAU	SIN OBSERVACION
4	ING. FRANKLIN ANTEZANA LOPEZ	SIN OBSERVACION
5	ING. LORENZO RENTERIA MELENDRES	SIN OBSERVACION

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

Nº	PROponentes	OBSERVACIONES
1	ING. CARLOS BELTRAN LUCANA TAMAYO	SIN OBSERVACION
2	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CINMED	SIN OBSERVACION
3	ING. MARCO ANTONIO FERRUFINO ROSEAU	SIN OBSERVACION
4	ING. FRANKLIN ANTEZANA LOPEZ	SIN OBSERVACION
5	ING. LORENZO RENTERIA MELENDRES	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N° 2).

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 16 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente :

Número de Páginas de la propuesta :

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		1	X	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		3	X	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		4	X	X
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		5		
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		28		

- Revisada la documentación del proponente ING. CARLOS BELTRAN LUCANA TAMAYO, queda descalificado por las siguientes observaciones:

- Por el punto **5 RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS** sub numeral **5.2 Las causales de descalificación son: Inciso c)** Cuando la propuesta Técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas.

- El proponente no cumple las condiciones técnicas establecidas en el DCD en el numeral **XXI. PERFIL DEL PROPONENTE** donde solicita como **EXPERIENCIA GENERAL 24** meses en trabajos de su área profesional y/o técnica y el proponente **NO CUMPLE** lo solicitado.

Hacer notar que para la experiencia general y específica no se tomaron en cuenta experiencia general y específica con particulares, se tomó en cuenta experiencias como: superintendente, director, Fiscal, supervisor, residente de obras, Desarrollo Comunitario, técnico operativo de área, Inspector en construcciones de obras civiles, viviendas, mercados, centros comerciales, locales, infraestructura de salud, deportiva, productiva, educativa y otras similares de igual o mayor complejidad, es decir por su similitud edificaciones: Viviendas de interés social, unifamiliares y multifamiliares, Edificios, Hospitales, Centros de Salud, Centros Educativos, Centros Sociales y Comerciales, Instalaciones Deportivas, Instalaciones Recreativas, Terminales, galpones, remodelaciones y restauraciones.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente :

Número de Páginas de la propuesta :

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)		
	PRESENTÓ			Pagina N°	CONTINUA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		12	X	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		32		X
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		65		

- Revisada la documentación del proponente **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CINMED**, queda descalificado por las siguientes observaciones:
 - Por el punto **5 RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS** sub numeral **5.2 Las causales de descalificación son: Inciso c)** Cuando la propuesta Técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas.
 - El proponente no cumple las condiciones técnicas establecidas en el DCD, ya que se cambia la condición de la motocicleta en el Numeral **XXIV EQUIPO, VEHÍCULO Y OTROS** que indica la pertinencia "**OBLIGATORIO**", y el proponente cambia esa condición y presenta una Motocicleta como **OPCIONAL**, incumpliendo las condiciones establecidas en el DCD.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	ING. MARCO ANTONIO FERRUFINO ROSEAU
Número de Páginas de la propuesta :	107

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		1	X	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		3	X	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		4		X
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		92		
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		107		

- Revisada la documentación del proponente ING. MARCO ANTONIO FERRUFINO ROSEAU, queda descalificado por las siguientes observaciones:

- Por el punto **5 RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS** sub numeral **5.2 Las causales de descalificación son: Inciso c)** Cuando la propuesta Técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas.
- El proponente no cumple las condiciones técnicas establecidas en el DCD en el numeral **XXI. PERFIL DEL PROPONENTE** donde solicita como **EXPERIENCIA GENERAL 24** meses en trabajos de su área profesional y/o técnica y el proponente **NO CUMPLE** lo solicitado.

Hacer notar que para la experiencia general y específica no se tomaron en cuenta experiencia general y específica con particulares, se tomó en cuenta experiencias como: superintendente, director, Fiscal, supervisor, residente de obras, Desarrollo Comunitario, técnico operativo de área, Inspector en construcciones de obras civiles, viviendas, mercados, centros comerciales, locales, infraestructura de salud, deportiva, productiva, educativa y otras similares de igual o mayor complejidad, es decir por su similitud edificaciones: Viviendas de interés social, unifamiliares y multifamiliares, Edificios, Hospitales, Centros de Salud, Centros Educativos, Centros Sociales y Comerciales, Instalaciones Deportivas, Instalaciones Recreativas, Terminales, galpones, remodelaciones y restauraciones.

Además, se tomó en cuenta lo que indica en la declaración jurada del formulario A-3 (HOJA DE VIDA DEL PERSONAL PROPUESTO) que indica: *"Para la evaluación de los años de experiencia del profesional, no se tomarán en cuenta el tiempo que tenga sobre posición de fechas. De igual manera para la evaluación de la experiencia, no se tomarán en cuenta aquellos registros que tengan errores o inconsistencias con los documentos de respaldo que afecten lo sustancial de la propuesta"*



Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente :

Número de Páginas de la propuesta :

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ	SI		NO	CONTINUA
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		4	X	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		7	X	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		11	X	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		43	X	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		59	X	

- Revisada la documentación del proponente ING. FRANKLIN ANTEZANA LOPEZ, cumple con todas las formalidades indicadas en el DCD hasta la presente etapa, por lo que el proponente continúa el proceso de evaluación y calificación de su propuesta.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente :

Número de Páginas de la propuesta :

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ	SI		NO	CONTINUA
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		7	X	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		76	X	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		86	X	

- Revisada la documentación del proponente ING. LORENZO RENTERIA MELENDRES, cumple con todas las formalidades indicadas en el DCD hasta la presente etapa, por lo que el proponente continúa el proceso de evaluación y calificación de su propuesta.

4.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 17 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es presupuesto fijo, asignando el siguiente puntaje:

- Evaluación Propuesta Técnica: 70 puntos

3.2.1. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 17.1 Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de la propuesta técnica de los proponentes que quedaron habilitados para esta etapa.

Verificación de las condiciones mínimas requeridas (35 puntos).

Experiencia y otros Aspectos Técnicos de los Proponentes

CONDICIONES SOLICITADAS		PROponentES			
		ING. FRANKLIN ANTEZANA LOPEZ		ING. LORENZO RENTERIA MELENDRES	
		Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o Personal Propuesto		Cumple		Cumple	
Formulario C-1	Metodología	Cumple		Cumple	
	Plan de Trabajo	Cumple		Cumple	
	Equipo, Vehiculos y Otros	Cumple		Cumple	

Continuando con la evaluación técnica, en cumplimiento con el numeral 17.1 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procede con la evaluación de la propuesta técnica aplicando la metodología Cumple/No Cumple según el formulario V-2.

Verificación de las condiciones adicionales requeridas (35 puntos).

Condiciones Adicionales de los Proponentes



	CONDICIONES ADICIONALES Formulario C-2 (Llenado por la entidad)	Puntaje Asignado	ING. FRANKLIN ANTEZANA LOPEZ	ING. LORENZO RENTERIA MELENDRES
			Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
	EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR	32 pts.	32.00	10.65
1	<i>A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica en el sector público, se le asignara 32 Puntos, al resto de las propuestas se asignara el puntaje directamente proporcional.</i>	32	32.00	10.65
	INFORMACION: INSPECTOR	3 pts.	0	0
2	Diplomado: <i>Se asignará 1 punto por un diplomado referente al ámbito técnico de su área</i>	1 pts.	0	0
	Maestría: <i>Se asignará 2 puntos por presentar una maestría referente al ámbito técnico de su área</i>	2 pts.	0	0
	PUNTUACION TOTAL	35	32.00	10.65

CRITERIO 1: EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE.

PROponente: ING. FRANKLIN ANTEZANA LOPEZ, el proponente demostró mayor experiencia específica que los demás proponentes, por lo que se le asignó 32 puntos.

PROponente: ING. LORENZO RENTERIA MELENDRES, el proponente demostró la segunda mayor experiencia específica de los demás proponentes, por lo que se le asignó un puntaje directamente proporcional de 10,65 puntos.

CRITERIO 2: FORMACIÓN DEL PROPONENTE.

PROponente: ING. FRANKLIN ANTEZANA LOPEZ el proponente no presenta Diplomado, tampoco Maestría, por lo que se le asignó 0 puntos.

PROponente: ING. LORENZO RENTERIA MELENDRES el proponente no presenta Diplomado, tampoco Maestría, por lo que se le asignó 0 puntos.

Según en numeral XXI. PERFIL DEL PROPONENTE: NOTA. - En caso de presentar Diplomados y maestrías estas deberán estar referidos a: gerencia de proyectos y/o infraestructuras similares al objeto de contratación.



N.º	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE OBTENIDO	
			ING. FRANKLIN ANTEZANA LOPEZ	ING. LORENZO RENTERIA MELENDRES
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	32.00	10.65
	PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)	70	67.00	45.65

Una vez concluida la Evaluación de la Propuesta Técnica se puede observar que el proponente **ING. FRANKLIN ANTEZANA LOPEZ** obtuvo 67 puntos, siendo el mejor calificado en el presente proceso de contratación.

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente **ING. FRANKLIN ANTEZANA LOPEZ**, alcanzó un puntaje de 67 sobre 70 puntos y cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando el mejor calificado, en el presente proceso de contratación.

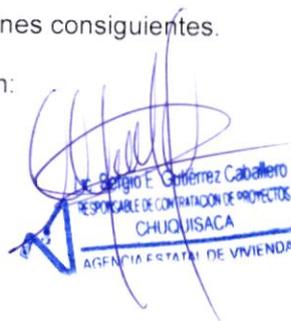
5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar al proponente **ING. FRANKLIN ANTEZANA LOPEZ**, el Proceso de Contratación Directa “**INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE MACHARETI – FASE (X) 2024 - CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)**” por un monto Bs 136.770,05 (Ciento Treinta y Seis Mil Setecientos Sesenta 05/100 Bolivianos), por haber obtenido 67 puntos, de acuerdo a su propuesta presentada y cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y los Términos de Referencia.

Sin embargo, en su condición de RCD podrá aprobar el presente informe y sus recomendaciones o solicitar su complementación o sustentación, conforme establece el Artículo 24 de Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la comisión de calificación:


Sergio E. Contreras Caballero
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DE PROYECTOS
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA


Ing. Marco A. Orellana Irala
RESPONSABLE DE GESTIÓN DE PROYECTOS
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

SEGC. MAOI
Adj. Acta de Verificación Técnica